

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Proyecto Curricular Artes Escénicas

Rubro: Servicios de Organización y Asistencia de Convenciones y Ferias

Fecha: 10/2020

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Sandro Romero Rey

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

El objeto del presente contrato es la Prestación de los Servicios en la realización del evento Servicios de Dirección Académica y Artística con el apoyo intelectual y creativo para las clases con incorporación de ambientes virtuales de aprendizaje. Evento dirigido a los estudiantes, docentes y la comunidad en general para ser difundido a través de las plataformas digitales con las que cuentan la facultad de artes ASAB correspondiente al Proyecto Curricular Artes Escénicas a realizarse desde el mes de Noviembre de 2020 en la Facultad de Artes ASAB.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se solicita la contratación del Maestro David Ríos dado que la universidad no cuenta con el servicio de realización de la Dirección Artística, académica, guía y acompañamiento. Adicional a lo anterior se hace necesaria la contratación finalizando en la vigencia 2021 dado que el proceso de cierre de semestre según calendario académico finaliza el día 8 de marzo de 2021. Para dicha contratación hay que tener en cuenta que se hará una suspensión durante el periodo de receso comprendido entre el 20 de Diciembre de 2020 y el 24 de Enero de 2021.

Dicha solicitud se enmarca en la Segunda Política: Gestión académica para el desarrollo social y cultural, inserto en la estrategia 2: Ampliación y diversificación de la cobertura. Programa 1: Desarrollo de procesos de Formación, innovación pedagógica y curricular y Programa 3. Internacionalización y movilidad. Proyecto 5. Establecer redes, proyectos, conjuntos y franquicias.

El Consejo de Proyecto Curricular Artes Escénicas le ha dado el aval al Maestro David Ríos para para el periodo 2020-3 reconociendo en él las competencias adecuadas en el campo Teatral y Audiovisual para lograr virtual de excelente calidad y el desarrollo de propuestas pedagógicas y artísticas claramente estructuradas en el marco de los lineamientos del Proyecto Curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
El objeto del presente contrato es la Prestación de los Servicios en la realización del evento Servicios de Dirección Académica y Artística con el apoyo intelectual y creativo para las clases con incorporación de ambientes virtuales de aprendizaje. Evento dirigido a los estudiantes, docentes y la comunidad en general para ser difundido a través de las plataformas digitales con las que cuentan la facultad de artes ASAB correspondiente al Proyecto Curricular Artes Escénicas a realizarse desde el mes de Noviembre de 2020 en la Facultad de Artes ASAB.		X	Nov - 2020	Marzo - 2021	Noviembre - 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Incumplimiento de los parámetros de ejecución del contrato por parte del contratista.
- Incumplimiento de los parámetros legales del contrato por parte del contratista.
- Lesiones óseas, lesiones vocales, traumas musculares, dolores articulares y demás riesgos asociados al ejercicio de la actuación por la falta de prevención y guía del contratista.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por descuido de las partes.
- La práctica de la actuación de forma profesional puede ser un factor de riesgo en la manifestación de trastornos de la alimentación, distorsión de la imagen corporal.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Todos los anteriormente nombrados.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Riesgos psicosociales.
- Catástrofes naturales
- Asonadas.

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

5.1. Valor total estimado según estudio de mercado: NA

5.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$16'000.000

6. MARCO LEGAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia garantiza en su artículo 69, la autonomía universitaria.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos.
- Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

6.2. Norma(s) Específica(s):

- Estatuto de contratación acuerdo 03 de marzo 11 de 2015.

7. TIPO DE CONTRATO

7.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

Contrato Orden de Servicio

8. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Sandro Romero Rey

Cargo: Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Escénicas

Teléfono 3106787773

Correo electrónico: sromeror@udistrital.edu.co

Contacto: Yulieth Emelyn Sánchez Galeano

Teléfono del contacto: 3192154988

Correo electrónico del contacto: yesanchezg@udistrital.edu.co

9. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	NA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	NA
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	NA

10. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	4	Días	5
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	-	Días	-
TOTAL	Meses	4	Días	5

11. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	

11.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

Se realizarán dos pagos de la siguiente manera: a mediados del proceso en diciembre de 2020 y al finalizar el proceso en Marzo de 2021.

12. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

12.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Se requiere garantizar el cumplimiento de las labores solicitadas al contratado/tomador de tal manera que la póliza cubre a la entidad contratante por los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones del afianzado (tomador de la póliza) y que tienen su fuente en el contrato. El contratado/tomador de una póliza de cumplimiento es el contratista que ejecuta las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

actividades descritas en el contrato. El asegurado/beneficiario es la entidad contratante quien tiene el interés asegurable, pues es el que sufriría un perjuicio en caso de incumplimiento por parte del tomador/afianzado. Todo esto en atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 sobre las garantías en la contratación; “Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.”

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	NA
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	NA
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	NA
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	X
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	X
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	X
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	NA
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	NA
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	NA
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	NA
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	NA
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	NA

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

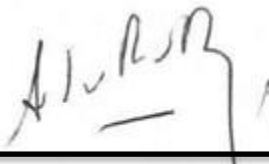
Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	X
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		NA
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		NA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

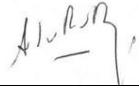
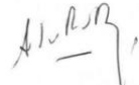
Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	NA
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	NA

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	NA
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	NA
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	NA
Otras Razones. Establezca: <i>Cumple con los requerimientos específicos en cuanto a experiencia y capacidades técnicas y académicas para la guía a los estudiantes en su Práctica Profesional de Actuación.</i>	X

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.



SANDRO ROMERO REY
 Coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Yuliet Emelyn Sánchez Galeano	Contratista		22/10/2020
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Sandro Romero Rey	Coordinador PCAE		22/10/20
Aprobó	Sandro Romero Rey	Coordinador PCAE		22/10/20

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.